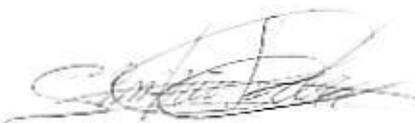


INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas FONOMIL:

Hemos revisado el Balance del Ejercicio Económico del año 2016 de la Compañía FONOMIL S.A. y podemos manifestar que se encuentra conforme con las NIIF y principios de Contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el SRI.

Quito, 24 de marzo de 2017



SIMBAÑA CUTCHAN SANDRA XIMENA

C.I. 1716194616